

NORMAS DE COMPORTAMIENTO DENTRO DE LA SALA
ENSAYOS GENERALES ABIERTOS
REAL ORQUESTA SINFÓNICA DE SEVILLA

- 1) **El público debe estar acomodado en sus butacas a las 09:45h**, hora límite de acceso a la sala, sin excepciones. Aquellas personas que lleguen más tarde **NO** podrán acceder a la sala hasta la siguiente pausa. **La puntualidad es imprescindible.**
- 2) El **ENSAYO GENERAL dará comienzo a las 10.00h** en punto.
- 3) El público asistente debe asegurarse de que sus teléfonos están apagados antes de entrar al Teatro.
- 4) Al tratarse de una SESIÓN DE TRABAJO, es posible que el director/a de la orquesta pare en algún momento la interpretación musical para dar instrucciones a los músicos. Para facilitar su labor, **SE EXIGE SILENCIO ABSOLUTO DEL PÚBLICO**. Rogamos **eviten susurros** y, sobre todo, **no hablar** durante el ensayo: tanto los intérpretes como el Director necesitan concentración máxima.
- 5) **Durante el ensayo NO está permitido grabar, ni hacer fotografías con o sin flash.**
- 6) **No está permitido comer nada dentro de la sala.**
- 7) Si prevé que pueda sufrir un **ataque de tos** en plena representación, **venga provisto de pañuelo o caramelo sin envoltorio**. En cualquier caso, si la tos es incontrolable, se debe abandonar tranquila y silenciosamente la sala.
- 8) Mientras dure el ensayo **se debe permanecer en la sala** hasta su finalización o en alguna de sus pausas, pero **salvo urgencia real** no se podrá salir en mitad de una obra, ni pretender volver a entrar.
- 9) Rogamos **reserven sus aplausos para el momento final del ensayo.**

Con la colaboración de todos/as siempre será mucho más agradable y enriquecedora esta experiencia. Esperamos que disfruten de nuestra Orquesta, que una jornada más abre sus puertas para recibirles y compartir con la alegría de la música.

Un cordial saludo,

Departamento de Relaciones Externas
Real Orquesta Sinfónica de Sevilla